

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 9" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

(SITUACIÓN GEOGRÁFICA FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 10°, 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 18°, 35' 20" O de Paris

Diario de Tenerife

Redacción y talleres: Valentín Sanz, 8 (esquina a San José)
Administración: Dr. Comenge, núm. 16 (antes San Francisco)

Almanaque

Junio 1
Santo de hoy.—San Segundo.
Santo de mañana.—San Bernardo.

Efemérides

Junio 1
1416. Suplicio de Jerónimo de Praga, precursor de Lutero.

Registro civil

Mayo 31
NACIMIENTOS
Agustina Morales y Barrios.
DEFUNCIONES
Juana Cabrera y Cabrera, de esta ciudad, 3 meses.—Los Llanos.
María Díaz y García, de Güimar, 61 años, viuda.—Hospital civil.
MATRIMONIOS
Ernesto Garabito y Adán, de esta ciudad, soltero, con María de la Encarnación Pérez Bodria, de Gavia la Grande (Granada), soltera.
Félix Fariña Armas, de esta ciudad, soltero, con Luisa Barrera y Fariña, de esta Capital, también soltera.

Observatorio Meteorológico Municipal

SANTA CRUZ DE TENERIFE
Observaciones hechas a las 8 de la mañana del día 1 de Junio de 1911

Altura barométrica.	762.25
Termómetro seco	19.8
Id. humedecido	15.8
Tensión del vapor acuoso.	11.0
Humedad relativa	64
Dir. y clase del viento	N.E. Brisa lig.
Estado del cielo	Despejado.
Temperatura máxima del aire a la sombra en el día de ayer.	23.1
Temperatura mínima de anoche	16.1
Diferencia.	7.0
Velocidad del viento en las últimas 24h kilómetros	263.8
Oscilación barométrica (mjm)	2.1
Lluvia en las últimas 24h (mm)	0.0
Estado del mar	Tranquilo.
Agua evaporada en las 24h	8.8
Sol completamente despejado	9h 4'
Entrevelado por nubes ó vapores	1h 20'
Total de insolación durante el día 11h 0'	

SECCIÓN COMERCIAL

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 31
POR CABLE
Madrid, 31—8 n.

Deuda perpetua, 4 p. interior a	55.20
Id. amortizable y p. exterior	10.30
Acciones del Banco de España a	457.00
Id. de la Compañía Arrendataria de Tabacos, a	332.50

CAMBIOS

Londres, cheque pta. 27.32 por
Paris (cheque) 7.95

Almodóbar

Cambios de la Plaza

DADO POR LOS CORRESPONDIENTES

Junio 1	
España a d. vista	00.00 p. P
Londres, vista a pta.	00.00 p. P
— 8 d. v.	00.00
— 60 d. v.	00.00
— 90 d. v.	00.00
Paris, vista a	00.00 p. P
— 8 d. v.	00.00
— 30 d. v.	00.00
Libras, pta.	27.15
Luis, a	7.00 p. P di.
Marcos, a	5.00 id. "
Oro, a	9.75 id. "
— onzas, a	7.00 id. "
— onzas, a	6.50 id. "
— onzas, a	9.75 id. "
Descuento: En la Plaza de	7.49 p. P

SOCIEDAD DE EDIFICACIONES Y REFORMAS URBANAS

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

(Compañía anónima)

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior	Ptas. 53.617'81
Imposiciones durante la semana (6)	1.141'00
Suma	54.758'81
Reintegros (2)	3.521'42
Saldo	51.236'89

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Mayo de 1911.—J. M. Ballester. Gerente.

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Cambio, Descuento, Giro
Cuentas corrientes, etcétera
Santa Cruz de Tenerife
Castillo, 64

Casa de salud operatoria

DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES

Director: Dr. Veremundo Cabrera.
Barrio de los Hoteles—Gran vía.

CIRUGIA GENERAL

Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis, de tumores de la matriz; de quistes del ovario.—Vías genito-urinares. Ginecología (enfermedades de la mujer).
Consulta todos los días; de 11 a 12, excepto los domingos.

EL PUERTO

MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer, 31, entraron los siguientes vapores:

1254-249— <i>Harmonius</i> , inglés; procedente de La Plata y escalas. Cargó frutos y salió para Liverpool, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C. ^a
1255-250— <i>Esperanza de Larrinaga</i> , inglés, de Buenos Aires. Cargó frutos, tomo carbón, agua y viveres y salió para Liverpool, despachado por los mismos señores.
1256-251— <i>Tauro</i> , español; del Puerto de la Cruz. Descargó y carga frutos y otras mercancías y sale para su procedencia, despachado por los Sres. Fyffes.
1257-252— <i>Buluwayo</i> , inglés; del Cabo de Buena Esperanza. Cargó frutos; tomo carbón, agua y viveres y salió para Londres, despachado por los Sres. Miller y Wolfson.
1258-253— <i>Carmen</i> , español; de San Juan y escalas. Dejó pasajeros; descargó y carga frutos y otras mercancías y sale para San Sebastián, despachado por los Sres. Hamilton y C. ^a
1259-254— <i>Mantua</i> , inglés, de recreo; de Londres y escalas, consignado a los Sres. Hamilton y C. ^a

Durante el mes de Mayo último, han entrado en este puerto 253 vapores, cuya clasificación por nacionalidades es la siguiente:

Españoles	129
Ingléses	62
Alemanes	32
Francoes	12
Noruegos	10
Belgas	5
Italianos	3
Uruguayos	1

Total. . . 254

Entraron, además, 2 veleros de travesía y 97 de cabotaje entre islas, que hacen un total de 353 buques.

Esta mañana entraron los vapores ingleses *Student*, de Maceio y escalas para Londres; *Ardeola*, de Liverpool y escalas para el Puerto de la Cruz; *Corinthic*, de Londres y Plymouth para Nueva Zelanda; españoles *Machrie*, de San Sebastián para el Puerto de la Cruz; *Tenerife*, de Canaria para Santa Cruz de la Palma.

Ayer entraron los pallehotes *Ruperto*, de la mar, con pescado salado; *Joven Vicente*, de Pozo Negro, con cal.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Director DIARIO DE TENERIFE.
Madrid, 31—22'40 (10'40 n.)

De consumos

Ante los periodistas que le visitaron hoy en su despacho de la presidencia, ha hecho el Sr. Canalejas algunas importantes declaraciones respecto al proyecto de transformación del impuesto de consumos.

Algunas frases

Manifestó el jefe del Gobierno que antes de haberse embarcado con la presentación del proyecto sobre consumos, había adoptado todas las medidas que creyó prudentes.

Los fletatos

Añadió el Sr. Canalejas que suprimirá los fletatos cueste lo que cueste, porque quiere a todo trance continuar en el poder.

Comentarios

En los círculos políticos, que están animadísimo, se han comentado extraordinariamente estas declaraciones de Canalejas.

La prensa las comenta también.

Almodóbar

Director DIARIO DE TENERIFE.

Madrid, 31—23'10 (11'10 n.)

En el Senado

En la sesión de esta tarde en dicha Cámara, los señores Pidal y Sampedro han persistido con ambigüedades en la conducta que vienen observando con el Gobierno en el proyecto de consumos.

El cerrojazo

El Sr. Canalejas, contestó a los señores Pidal y Sampedro, acentuando la nota de la violencia é insinuando la posibilidad de que llegue hasta la disolución de las Cortes.

En el Congreso

En esta Cámara ha empezado hoy la interpelación al Gobierno por los sucesos ocurridos días pasados en San Felú de Llobregat entre carlistas y radicales.

Almodóbar

Director DIARIO DE TENERIFE.

Madrid, 1—5 m.

Actualidad canaria

Ante la comisión que entiende en el proyecto de la división de la provincia de

Canarias ha hecho hoy su informe el Dr. D. Julián Van Baunberghen.

Con razonamientos de gran fuerza lógica, y aportando numerosos datos, combatió el proyecto presentado por el Gobierno por considerarlo absurdo y atentatorio a la paz y tranquilidad del archipiélago.

Calzadilla

También emitió su informe con brillantez el Letrado D. Emilio Calzadilla, quien después de saludar a la comisión, combatió el proyecto defendiendo la unidad provincial.

El Sr. Calzadilla tuvo párrafos que produjeron gran impresión.

Felicitaciones

Los Sres. Van Baunberghen y Calzadilla fueron felicítisimos por sus informes.

Suicidio

Hoy ha intentado suicidarse el poeta señor Fernández Shaw, ignorándose las causas.

Su estado es gravísimo.

¿Qué será?

Los ministros se han reunido hoy en Consejo.

Al terminar dijeron que solo habían tenido un cambio de impresiones.

Almodóbar

(Los telegramas que precede son de propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos sin su autorización conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Administrador.)

CRONICA

Ha llegado el número 20 de *El Eco de la Isla*, el cual pueden pasar a recoger nuestros abonados, presentando para ello el último recibo de suscripción al DIARIO.

Anoche fondeó en este puerto el hermoso vapor de recreo inglés *Mantua*, de 1070 toneladas, que trae 263 distinguidos turistas pertenecientes a varias nacionalidades, los cuales han recorrido la población marchando luego al interior de la isla.

El vapor inglés *Corinthic*, lleva 625 pasajeros de tránsito para Nueva Zelanda.

El vapor inglés *Ardeola*, que llegó esta mañana de Liverpool y escalas, trajo 13 pasajeros para este puerto.

El vapor *Corinthic*, trajo 10 sacas de correspondencia inglesa para esta Capital.

Mañana viernes, se satisfarán los haberes corrientes de los individuos que pertenecen a la nómina de retirados de guerra, cuyo pago se verificará en la Tesorería de Hacienda.

Los exámenes generales de prueba de curso en el Establecimiento de segunda enseñanza de esta Capital, comenzarán el 16 del corriente.

Según telegrama del Sr. Martí, recibido ayer por el Sr. Alcalde, el expediente sobre aduquinamiento de la Rambla de Pulido, se halla pendiente del último trámite para su aprobación definitiva.

Es esta una obra no ya urgente sino de apremiante necesidad y celebráramos mucho verla pronto en ejecución.

Por tener el vapor inglés *Buluwayo* la cubierta abarrotada de frutos, no pudieron embarcar aquí ayer tarde, con destino a Canaria, doce guardias civiles con sus correspondientes caballos.

Esta mañana lo hicieron en el vapor correo *Hesperides*, pues parece que aún continúan allí los disturbios promovidos, 9 guardias civiles de a caballo, y el inspector de vigilancia D. Miguel Leal é Ibarra, con una pareja de orden público.

Esta tarde a las tres, se verificará en la sala de sesiones del Ayuntamiento, ante el notario D. Rafael Calzadilla, el sorteo para la amortización de 28 obligaciones del empréstito municipal de 1.º de Julio de 1898.

Nuestro amigo D. Francisco Bonin, el maestro acuarista, nos sorprendió anoche con la exhibición de algunas de sus preciosas acuarelas, juntamente con otros trabajos de varias de sus alumnas, que el público admiró en uno de los escaparates de la droguería del Sr. Espinosa.

Una vez más felicitamos al Sr. Bonin.

Hoy se nos han presentado dos representantes de los estibadores de las casas de los Sres. Hamilton y Elder, rogándonos que en su nombre y en el de sus compañeros, protestemos del robo que han observado en la sicañca número 33 del Hospital de niños que es en la que ellos todos, han venido depositando sus limosnas.

Rezon tienen para la protesta estos honrados trabajadores, no solo por el objeto a que se destinan sus limosnas sino por tratarse de pobres que se imponen un sacrificio destinando a los niños enfermos parte de sus jornales.

Las cantidades sustraídas calculan que deben ser de alguna consideración y han tomado sus precauciones para que el hecho no se repita.

La Delegación de Hacienda, á propuesta de la Administración de Contribuciones, ha multado en 100 pesetas, por cada concepto de rústica y urbana á 29 Ayuntamientoos.

La subasta de las obras del puerto de San Sebastián de la Gomera, verificada en Madrid, ha sido adjudicada, como mejor postor á un señor Planas.

Desde ayer, ha dejado de pertenecer á la redacción del colega *El Progreso*, nuestro estimado compañero D. Julio Navarro Martín.

«La Carne Líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo, es indicadísima

esa que pretende explicar el enigma inexplicable de nuestro destino? ¿En qué viene a parar el orgullo más afirmativo ante la faz inmóvil para siempre de un ser querido? La ciencia dice: «Nada» Pero debiera entender la nada de sus propios fines. ¿Cómo el pensamiento viviente puede concebir una verdad más allá de él mismo? Si ese pensamiento se «extingue para siempre en la agonía, no puede definir un estado que sucederá á lo que él fué. ¿Qué es la aniquilación? Esa idea es menos accesible á nuestra mente que, por ejemplo, la de la gravitación universal, otra apariencia con que se engaña nuestro saber, el cual no puede percibir en parte alguna el sentido de la naturaleza ni de sus leyes. ¿Por qué disponer, entonces de lo incognoscible en la infatuación de nuestra débil inteligencia? ¿Por qué no murmurar: «Ignoro...» cuando la imposibilidad de admitir una revelación divina no nos permite exclamar: «Espero?»

Esto le ocurrió á La Bray Su alma, toda vía llena de ecos cristianos, como casi todas las nuestras y más mística por sentimiento que verdaderamente racional, debía recibir esa en señanza ante aquel lecho de muerte. Allí yacía un hombre cuya existencia tenía, por los abuelos de la misma sangre, del mismo ideal y de la misma creencia, infinitas raíces en el pasado. ¿Acaso tantas fuerzas acumuladas á través de los siglos no proyectaban nada más allá de aquella carne fría? Todavía decía algo en la intensa expresi-

satisfacción de sus gustos deportivos y sensuales, acababa por sublevarse contra el encarnizamiento de la suerte funesta, contra el drama, las lágrimas y la muerte; si su pensamiento brutal y simple se hubiera atrevido á traducirse, hubiera, acaso, tomado esta forma: «Y además, los muertos y sus secretos ya no me interesan. Estoy harto de sollozos y de duelos; me pesa todo lo que me une á la tumba; quiero olvidar, quiero vivir.»

La intuición de Antonio era justa, pero no iba hasta el fin. Gerardo, enamorado de Cristiana y habiendo olvidado á Antonieta, no comprendía ya el sentimiento del marido engañado ni la celosa angustia, ardiente de remordimientos, que le enloquecía contra su amigo mientras vivía en él la cabeza sangrienta y creía oír á aquella pobre boca convulsa designarle como un homicida.

Antonio tomó la mano que se le ofrecía, pero sin entusiasmo. En aquel ofrecimiento de reconciliación percibía otra cosa, en la que tampoco se engañaba: la intención en Sebourg de interponerse entre Cristiana y él. La verdad fué que tuvo que insistir para ver á la joven, á la que se suponía encerrada en sus habitaciones. Cuando al fin fué advertida Cristiana y le hizo subir á verla en la biblioteca Antonio tuvo la contrariedad de ver que Gerardo le seguía los pasos.

El joven se sintió paralizado por aquella presencia, que le pareció sospechosa y significativa. Por otra parte, los lazos amistosos entre su amigo y él, brutalmente rotos, no se

para el desarrollo de los niños pues sin fatigar su estómago se les suministra una gran cantidad de alimento en poco volumen; la experiencia ha demostrado que con ningún otro tónico se obtiene tan buen resultado.

En el Gobierno civil se nos facilitó hoy copia del siguiente telegrama: Delegado Gobierno a Gobernador.—Te

Las Palmas, 1-0-90. Es 12 del día de hoy, estándose bastrás del edificio en construcción de oficina de marina, pereció ahogado Oliver, de 21 años, natural y vecino de la ciudad.

Con un lleno extraordinario se celebró anoche en el Parque Recreativo la función de beneficio de la artista Mariscal.

Esta noche trabajará solamente en la primera sección, á ruego de algunas personas, embarcándose á las 10 para Las Palmas.

De suerte que si alguna presunta viuda, ó muchacha casadera con el novio ausente desean saber cuando regresará el conyuge y cuando el novio arreglará los papeles, que acuden est no he el Parque, que es el último día de peregrinación al Santuario.

Esta noche debutará el cuadro dramático que dirige el Sr. Brochado.

En la segunda sección se pondrá en escena la comedia Basta de suegros y en la tercera el juguete cómico Los teléfonos.

Los vecinos de la calle de Jesús Nezareno, se quejan de los frecuentes y monumentales escándalos que se promueven en una ciudadela de la citada calle.

¿No habría medio de impedir tales anomalías?

Ayer se promovió un escándalo en la calle de San Sebastián, ocurriendo, como consecuencia del mismo, un hecho sangriento en una casa de lenocinio de dicha calle, pues según parece, un cochero, de nombre Carlos, que se hallaba dentro de ella, fué requerido por su propia mujer para que saliera de allí, pero la mujer no pudo ó no quiso contenerse, y penetrando violentamente en la casa de referencia, hirió con arma blanca en el pescuezo á una de las pupilas.

La agresora fué detenida por los agentes de la autoridad, y la mujer herida pasó á curarse al Hospital civil.

Del sucesos se ha dado cuenta al juzgado respectivo.

Es de lamentar la falta de vigilancia que se observa en dicha calle, para evitar estos y otros escándalos parecidos, por allí frecuentes.

Neurastenia; esta enfermedad nerviosa que produce un malestar general indefinible y que de no atenderla á tiempo, pone en peligro la vida, se cura perfectamente con el Vino Vital Amargós.

De venta en todas las buenas Farmacias.

La guardia civil del puesto de Guía en esta isla ha detenido á dos sujetos por heridas causadas á otros dos, siendo grave el estado de uno de ellos, que recibió en la espalda una herida incisa punzante de 2 centímetros de longitud y otra con tusa en el parietal derecho, de 3 centímetros.

Dichos sujetos, con las armas, fueron puestos á disposición del juzgado, ingresando en la cárcel pública.

La de Teror (Canaria) da cuenta de un incendio ocurrido noches pasadas en la casa del vecino del pago de la «Hoya» don Francisco Pérez Navarro, creyéndose que el siniestro fuera casual, según se desprende de las manifestaciones hechas por dicho sujeto, por no tener resentimiento con ninguna persona.

El edificio se hallaba asegurado, ascendiendo las pérdidas ocasionadas á unas 1.400 pesetas.

LE PRINTEMPS

Grandes Almacenes de Tejidos y Novedades 9, San Francisco 9

A los Grandes Almacenes de Tejidos y Novedades LE PRINTEMPS acaba de llegar la gran especialidad de la casa, sombreros para señoras, señoritas y niñas, últimos modelos, extensas colecciones de abanicos, blusas e charpes, trajes de tul bordado y cuanto la moda exige para vestir con elegancia y distinción.

Ademas una extensa colección de las inglesas para trajes de caballero, camisas corbatas etc.

NOTA IMPORTANTE.—Esta casa es la única en la Provincia que cuenta con un hábil peluquero parisién para Señoras, confección de toda clase de postizos, aplicación de las famosas tintes Broux. De venta en la casa etc. etc. Se pasa á domicilio con aviso.

LE PRINTEMPS.—San Francisco 9.—G. García Dorta.

Entretenimientos con una exposición

El autor de la exposición justificativa de motivos para organizar la provincia de Canarias, según hemos visto en los párrafos examinados en artículos anteriores, considera que proporciona á los habitantes de esta hermosa región española las mayores facilidades para la vida pública organizándose á su tenor los servicios de carácter administrativo en la forma más provechosa á los sagrados intereses del país dividiendo en dos la provincia.

Ha tenido en cuenta la urgente y justa necesidad de mantener y completar en estas islas, gloria de la nación el régimen común en vigor para sus provincias y divide la de Canarias en dos con iguales defectos de la organización general.

Sostiene el autor de tal exposición, como la cosa más natural del mundo y para que se lo crean, que el sistema en la actualidad vigente en el Archipiélago fué establecido con carácter provisional y que es tiempo de que una ley regule de manera definitiva, el orden político y administrativo que ha de regir en estas islas.

Nosotros hablamos creído que el Archipiélago canario constituía una provincia española organizada como las demás; pero ahora descubrimos que la organización política y administrativa de estas islas era provisional; que aquí todo se regía por una ley de excepción y por ello urge y es justa la necesidad de someter esto á la ley, sobre que se asienta la organización general. Perfectamente demostrada la necesidad de las dos provincias. Son argumentos de una fuerza incontrastable.

¿Cuál otro fundamento hace urgente y justa la división en dos de la provincia de Canarias? Ya lo examinamos en el artículo anterior. La realidad manifiesta de la importancia y aumento de población que hace tiempo viene señalándose en las principales ciudades de estas islas; lo cual es claro como la luz meridiana que fundamenta por modo irrefutable la consecuencia de dividir en dos la provincia de Canarias.

Este argumento no hebrá salido del hermoso expediente formado, pero está vivo en los artículos periodísticos y demás escritos de propaganda divisionista y un Ministro no podía dejar de recogerlo, al hacer el concienzudo estudio que ha dado por resultado el sugetar las Canarias Occidentales y Orientales al régimen común para hacer con ello la felicidad de esta hermosa región, gloria de la nación.

Si además del aumento de población de la nueva flamante capital oriental hubiera tenido en cuenta el Ministro de la Gobernación la independencia de la ciudad mirada, demostrada, por no pagar contingente provincial, por no consentir que los diputados provinciales vengán á la Diputación sino únicamente cuando les conviene y por otra porción de detalles de la bula de que disfrutan, que no entran en mi propósito enumerar; si hubiera tenido en cuenta todo eso, fácil hubiera sido acertar con el deseo de pacificación del Archipiélago.

Hubiera bastado decir: Para que una ley regule de una manera definitiva el orden político y administrativo existente en Canarias, y para darle carácter que no sea provisional, se reconoce como definitiva y legal la existencia del cantón independiente de Las Palmas, con capital en el Puerto de la Luz. La organización de este cantón independiente, se ajustará á las bases que rigen en la administración y modo de ser de la república de Andorra y se hallará bajo la protección del Obispo de Canarias. Turnarán en el disfrute de la influencia, los partidos políticos que allí luchan y se despañan, los cuales alterarán asimismo, en tremolar la bandera que mejor sirva al propósito de someter al pueblo al caciquismo, haciéndole ver como en esto consiste el patriotismo y la verdadera felicidad.

El dinero que había de seguir gastándose en propagar el odio contra Tenerife y en des creditarlo con el encarnecimiento actual, se destinará á obras de verdadera importancia para el fomento de la nueva metrópoli (?) y principalmente de su indiscutible capital el puerto de la Luz, el cual es obligado admitir como hecho de realidad manifiesta que ha aumentado en importancia y población, á pesar de la tiranía de Tenerife, y que es gloria de la ciudad prepotente, sin que exista propósito alguno de lesionar derechos ó intereses al afirmarlo; cosa que hacemos con el mayor respecto á los fueros y preeminencias de la antigua urbe, que hoy los debe al primer puerto del mundo (?).

La virtud de los datos de carácter histórico, geográfico, político, social, económico y administrativo, que integran el problema de legalizar la situación del cantón que se reconoce en la isla de Gran Canaria y los cuales constan en el oportuno expediente, se restablece en su fuerza y vigor la célebre de 22 de Diciembre de 1.483 por la cual se mandaba que en Pedro de Vera (hoy los caciques modernos) ni ninguno de sus sucesores, se entremetiesen en ningún tiempo en la jurisdicción, rentas, vasallos y gobierno municipal de las cuatro islas del señorío, declarando que las debían dejar eutermamente libres, haciéndoles buena vecindad, so la pena de privación de oficios y de confiscación de bienes.

Se encargará á los diplomáticos la adaptación de los términos de la cédula trascrita á la época actual, respetando en un todo el fondo de la misma, para que las islas de señorío no sufran en su libertad, ni tampoco aquellos que quieran propagar la libertad, igualdad y fraternidad entre los pueblos de la hermosa región española, gloria de la nación; las antiguas Afortunadas, hoy amenazadas de ser feudo del caciquismo.

Manuel de Cámara.

QUIERE VD. LO MEJOR?

Tenemos lo que Vd. quiere

EL WHISKEY

“BUCHANAN'S”

Representantes Kuhner Henderson & Co.

A. B. C.

Indudablemente la casa A. J. Benítez ha tenido una excelente idea al conficionar y editar su importante Guía «A. B. C.». Con ello se presta un mercedísimo beneficio á los turistas que visitan estas islas y se propagan y dan á conocer los intereses generales del país, tan necesitados, en el incesante movimiento de la vida de relación, bajo los aspectos del comercio y de la industria, de una constante y celosa defensa, á cuya labor patriótica deben hoy, pueblos más pequeños que los nuestros, todo el bienestar que disfrutan y el rango que ocupan entre los preferidos del turismo.

Diferentes veces (hubo un tiempo en que casi á diario) nos hemos ocupado de la imperiosa necesidad (obligación podría decirse) de cultivar debidamente la fuente del turismo, base principal, sino única, del engrandecimiento y de la cultura que hoy predominan en casi todo el archipiélago; pero es lo cierto que, en orden de contraposición con lo que se ha establecido y practica en otras poblaciones, aquí, poco ó nada se ha procurado hacer en provecho nuestro en esta materia y en provecho también del turista, que va de ramando su dinero por donde quiera que pasa.

«A. B. C.» pudiera servir de base para, imitando en lo posible lo que se hace actualmente en la ciudad de Barcelona donde la atracción y el fomento del turismo ha llegado á su casi máximo desarrollo, propagar nosotros cumplidamente los intereses generales de la región, á la vez que facilitaríamos al extranjero todo aquello que pueda serle útil ó de recreo en sus expediciones.

Si la casa A. J. Benítez persevera con constancia en su empeño, procurando aumentar y corregir á cada año su «A. B. C.», mucho podría esperar el país de esta propaganda, para lo cual sería también necesario que todos los llamados á ello contribuyeran al mayor y más eficaz desarrollo de estas iniciativas particulares.

Por ello, apreciando y aplaudiendo cuanto vale este esfuerzo del Sr. Benítez, me permito recomendarle un especial cuidado en la confección de su Guía, sobre todo en la parte gráfica que es la que siempre, con más avidez, busca el extranjero para hacerse cargo del país que visita.

Ya sabemos que todo esto representa gasto de dinero; mas, por eso también hemos dicho que todos los llamados á ello deben apoyar al Sr. Benítez en su laudable propósito, ya que no es justo ni equitativo dejar aislada la iniciativa particular cuando ella tiende al bienestar colectivo.

Por hoy un aplauso para al Sr. Benítez con el deseo de que la próxima edición del «A. B. C.» canario, con la cooperación de todos, nada tenga que envidiar á esta clase de libros que con gran cuidado y esmero se publican hoy en todo el mundo.

Juan del Pueblo.

El problema Balear

Tiene, tal vez, razón Cambó al afirmar que el problema canario no existe y sólo sí el balear, pues la incuria del Gobierno por un lado, y por otro el centralismo absorbente, que ha permitido entregar los pueblos, y con ellos las provincias, á sus caciques, han elevado la cuestión canaria á la categoría de conflicto, y hoy que los ánimos han llegado al último límite de tensión, próximos ya al período de las estridencias, cuyos efectos se amortiguan sólo después de haber dejado un sedimento de odios y de desvíos hacia determinados sentimientos, es cuando el Gobierno, para no preocuparse, resuelve la cuestión dividiendo la provincia, y así se evita el trabajo de legislar, modificando la ley provincial, creando dentro de «la unidad» los Consejos regionales ó insulares, con facultades similares á la de las actuales Diputaciones provinciales... resultando la solución propuesta un tópico inútil, con la gravante de que esta forma, que existió en el pasado siglo, quedó derogada á mitad del mismo ante su inutilidad.

El problema balear no tiene la importancia y gravedad del canario; allí no hay más que una isla grande: Mallorca, y sus hermanas Menorca ó Ibiza, por su relativa insignificancia no pueden alegar las razones de Las Palmas y de Tenerife; pero, en cambio padecen de otros males cuya curación estriba en la descentralización de los servicios provinciales, que si es necesaria ó conveniente en toda la Península, es de urgencia en una región que por su situación geográfica no se puede equiparar á cualquier otra provincia española.

Casi tengo la seguridad de que no se ha de revolver nada en absoluto y sólo cuando este problema balear cambie de términos y pase á conflicto, será llegado el momento oportuno para que nuestros gobernantes se fijen y preocupen de su solución.

Desde hace años vengo trabajando en el sentido de hacer patente la necesidad de una reforma, procurando al iniciar la campaña atraerme á los diputados por Ibiza, creyendo que unidos á los menores podrían imponerse en la Diputación y alcanzar aquellas reformas y mejoras que se estimaran indispensables; pero la labor de aquella época fué perfectamente estéril, pues los monárquicos y los republicanos, al llegar á la Diputación, se sumaban á los grupos allí existentes y los

deseos y las ansias de mejora local se ahogaban en el nuevo ambiente, limitándose su papel á revolver expedientes, evaluar consultas, redactar informes, hacer los presupuestos, etc., etc., y así esperando nuevos hombres y otros tiempos, ha ido perdiendo el pueblo su fe y su entusiasmo por una idea que ya desde el primer momento había entrado, si se permite la expresión, en la conciencia de los dos islas, deseosas de que alguien vaya á libertarlas del yugo caciquil de la Balear mayor, y menorquines ó biceños unidos al carro de una agrupación arbitraria, han seguido, siguen, y tóme que, por desgracia, seguirán muchos años en idéntica actitud.

El problema balear existe; los de Mallorca, como dice Alomar en uno de sus trabajos, se ven de Menorca y de Ibiza poco más que si fueran de otra nación; entre aquellas islas no existen corrientes de carácter histórico ni político que las hayan unido en una sola aspiración, formando lo que podemos llamar alma regional, y si bien es cierto que hace siglos el archipiélago formaba el reino de Mallorca, las islas vecinas eran feudos de la mayor y cuando años más tarde las Universidades fueron perdiendo de sus derechos, se iniciaron represalias por parte de Mallorca, siempre y cuando las decisiones no se amoldaban á sus exigencias ó á sus mandatos oficiales.

Menores, durante el siglo XVIII dejó de ser española, para ser tres veces inglesa y una francesa, y solo después de la paz de Amiens en 1802, quedó incorporada definitivamente ésta, á la par que su dominación, agrupación en provincia, centralizando los servicios en la capital según las tendencias de la época. Mallorca ha ido creciendo en importancia y en riqueza á medida que su comercio ha sido mayor y por sus condiciones intrínsecas de extensión y fertilidad, ayudada por sus hombres, á algunos de talento esclarecido, que desde las alturas del poder han dirigido los destinos de la nación. Ibiza y Menorca, sin mas voz que la su representación impotente en su pequeñez para despertar alarmas y con el temor y la desconfianza merecer halagos, se han visto postergadas, y si bien han intentado una y otra vez formular reclamaciones, no se han visto atendidas, y lo que es peor todavía, no lo serán en mucho tiempo.

No hay que hacerse ilusiones; sólo reclamando de un modo unánime, sin distinción de partidos ni de banderías, firmando la solidaridad de biceños y menorquines, es como podemos esperar esa reducción, á que tanto derecho tenemos y por la cual tanto suspiramos, cuantos, libres del proselitismo político que altera el color y aspecto de las cosas, juzgamos y vemos la realidad triste de nuestra forzosa esclavitud y de nuestra sumisión á un poder absorbente, de nuestra sujeción á un caciquismo que sólo á la fuerza y en dosis inantestimas nos concede esas mejoras y ese modo de vivir que forman la síntesis de la existencia de los pueblos en el momento actual de la historia.

La conclusión de nuestras aspiraciones es continuar formando una sola provincia, cuya capitalidad resida en Palma; pero en Menorca y en Ibiza han de crearse los Consejos regionales, á cuyo cargo correrá la administración y aplicación del contingente provincial, y puesto que Ibiza satisface el 50 por 100 y Menorca el 137 por 100 de ese contingente provincial, en la misma proporción contribuirán los Consejos regionales ó insulares al sostenimiento de los servicios que se reputen como estrictamente provinciales; estableciéndose en cada isla un delegado que resuma las facultades que la vigente ley concede á los gobernadores; una delegación subalterna de Hacienda, con facultades para lo referente al régimen local, evitando el tener que acudir á la capital para todo, hasta para el informe más insignificante ó la más pequeña modificación de un itinerario.

Tal es, «grosso modo» mi manera de pensar; pero he de repetir que ni mi voz en el Parlamento hallaría eco, ni mis fuerzas bastarían para salvar la valla que nos separa del ideal que perseguimos, pues hoy ni los monárquicos ni los republicanos admiten cambios en la estática y en la dinámica políticas Baleares, y como ellos son los más y el Gobierno nos vé solos y pequeños, es preciso predicar y propagar estas ideas, crear un estado de opinión, y cuando en otras Cortes sea quien fuere el que por nosotros hablara si tras de su persona hay un pueblo que pide y clama, entonces nos veremos atendidos; ahora solo nos toca trabajar.

Federico Illansó, Diputado á Cortes por Mahón, Barcelona, Mayo de 1911.

DE NUEVA YORK

Colaboración especial para el DIARIO DE TENERIFE

Millones y miserias

Muchísimas veces al autor de estas líneas, visitando amistades por Prospect Avenue, en Brooklyn, en barriada elegante, le llamó la atención un miserable cuchitril de madera podrida y un solo piso, demasiado dilapidado hasta para pocilga de animales inmundos; pero no distinguiéndonos por nuestras cualidades inquisitoriales, pasábamos adelante sin hacer más alto en el asunto. Personas de aquella vecindad creyeron notar algo extraordinario en la covacha que unos días y notificaron á la autoridad, dando por resultado ser encaja-

teanudaban de aquel modo, instantáneamente; resultaba una situación molesta, y Antonio se sentía más cortado y más frío que cualquier extraño ante aquella Cristiana pálida y con los ojos enrojecidos, hacia la que toda su alma gritaba ternura, mientras sus labios permanecían torpes y balbucientes.

Su turbación no le impidió notar que también Cristiana estaba violenta. Pero la joven dominaba singularmente su dolor y dió detalles sobre la última enfermedad de su padre con esa calma impersonal y ese pudor defensivo de los sentimientos íntimos que los seres más sensib es obtienen al contacto de una naturaleza antipática. Antonio no la reconocía ni la comprendía; Cristiana le parecía alejada de repente. ¿Cómo iba á adivinar que el elemento de malestar estaba entre la joven y su cuñado?

Pero Cristiana le dijo, con una voz en la que se percibió al fin una vibración profunda: —¿Quiere usted ver?

se quedó como clavado en el suelo. La hora era solemne; el deseo filial, sagrado, la silenciosa altivez de la joven, impresionante; Gerardo no insistió, y Antonio vió en la actitud de aquellos dos seres alguna cosa anormal.

Pasó un minuto, y otra soberana impresión barrieron ese débil presentimiento fuera de su mente. Estaba solo con Cristiana enfrente del muerto. La religiosa, á quien habían encontrado en oración al lado de la cama, se echó discretamente. Los dos guardaron silencio; pero sus dedos se unieron, y ambos contemplaron aquella cara de nobles perfiles, de líneas finas y puras, como de una cera admirable. El cuerpo se borraba bajo la colcha de un rojo sombrío que se levantaba ligeramente en el sitio de los pies. Sobre el embozo, sus manos elegantes tenían un rosario. En su pecho reposaba un crucifijo. En la sombra de la habitación, cuyas ventanas estaban cerradas, palpitaban débilmente las llamas de las velas. Un perfume amargo y nostálgico subía de un brazado de crisantemos, cuyas flores ríjizas, amarillas ó blancas rodaban en la larga y rígida forma. Última floración de otoño cortada en el antiguo parque. El alma del difunto, todos los vientos que lloraban en las encrucijadas de los paseos y en las grietas de las piedras, como voces confusas de la raza, se exhalaban en aquel aroma agreste. El misterio de la muerte y de la vida oprimió dolorosamente á Antonio.

¿Qué sabemos? ¿Qué audacia filosófica es

MATERIALES PARA EMPAQUE DE FRUTOS

Importados directamente de los países productores

Todos los materiales que se emplean en el empaquetado de Plátanos, Tomates y Patatas

Se encuentran á precios ventajosos en los grandes depósitos que tiene la casa de

ALFRED WILLIAMS

En Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

Esta casa se encarga también de embarcar directamente del Extranjero los materiales que se le pidan

trada dentro la dueña del local en estado suficientemente anormal para que se la trasladase al Long Island Hospital en calidad de pobre de solemnidad. La individuo se negó resueltamente á hacer declaración ni explicación de ningún género. Entonces Mr. Hany C. Babcock, agente del referido hospital (que es para deméptes), se personó en la covacha para ver de indagar sobre tan extraña criatura; pues ni ella quería hablar ni los vecinos sabían palabra de su vida ni antecedentes. A poco de buscar fué apareciendo el gato encerrado, que lo había, y gordo. Entre emódicos viejos, muebles rotos y mohadas inmundas, jargones llenos de agujeros y sin señas de haberse lavado en una eternidad, huecos de las paredes y otros escondrijos halló Mr. Babcock acciones, bonos, hipotecas y otros valores, todos de primera clase, lo que representaba el pie de medio millón de duros, así como evidencia documentada de que la dueña tenía en calidad de depósito con bancos, «Trusts» y otras instituciones á propósito, no menos otro medio millón ó más.

La heroína de esta historia resultó ser la señorita Jane Perkins Williams, solterona de 75 años. Esta sujeta frecuentaba la Bolsa de Nueva York desde 1875 hasta época comparativamente reciente en que dejó de versela por allí, no tardando en ser olvidada en la terrible agitación que por aquellos sitios reina. Unos la creían muerta y otros, los más, tronada que era lo más lógico. El motivo real de no frecuentar la Bolsa eran los achaques de la vejez. La única persona con quien la solterona se trataba era la señora Gallagher que, por compasión y creyéndola en la última miseria, le llevaba un jarro de leche todos los días, lo que constituía toda su alimentación. No sabía que la solterona tuviese habientes ni parientes, más ahora, una vez descubierto el matute, aparece un batallón de deudos á cual más solícito pidiendo á la autoridad la adopción de medidas para que el tesoro no peligre.

ANUNCIOS PREFERENTES

A un céntimo cada palabra (PAGO ANTICIPADO)

VENTA DE CASAS.—En condiciones ventajosas se realizan las casas número 19 y 21 de la calle de San Felipe Nery, la número 2 de la calle de la Luna y las marcadas con los números 72 y 76 en la calle de Pinar, de esta Capital.

Para informes y ofertas dirigirse á D. Manuel Santamía, Correo de Comercio.

Wir suchen einen DEUTSCHEN ANGESTELLTEN und bitten schriftliche Bewerbungen umgehend bei uns einzureichen.
HAMILTON & CO.

SE ALQUILAN en la Laguna, dos casas de nueva construcción, para la temporada de verano ó por años. Informera doña Sebastiana Cabrero, calle de Santo Domingo, Laguna.

EN la Laguna se vende una casa de planta baja y nueva construcción, situada en calle céntrica. Darán razón en la Laguna, Alamos 39.

EN condiciones ventajosas se venden varias casas situadas en esta Capital. D. Ramón Baudet dará razón de las mismas.

MUEBLES. Se vende en la calle Calao de Lima número 9. (27-5-10)

Pintura "Diamante" (SIN ACEITE)

Limpia, fija y dá esplendor.

Muestras gratis.

Federico C. Varela

Méndez Núñez 40 (frente al Ayuntamiento)

Miller, Wolfson & Cia.

BANQUEROS

Eduardo Cobián, 3 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Santiago Gorzález SASTRE

Calle Cruz Verde núm. 14 (a)

Globulógeno

Garantizamos su éxito en la anemia clorosis, inapetencia, debilidad general y dolores y desarreglos menstruales: en la tuberculosis mejora notablemente el estado general y hace aumentar de peso.

De venta: Farmacia de

L. Martín Espino

Norte, 7.—Tenerife

TEJA FRANCESA

Clase superior á 26 duros millar. Su duración es indefinida, por no atacarla el aire del mar.

No se destruyen como ocurren con las de marcas más acreditadas que se importan.

PARA PEDIDOS A

J. COLL

San Miguel, 18.

Santa Cruz de Tenerife

Cajas para patatas

Se vende un lote de cajas para empaquetar patatas, á cincuenta céntimos por caja.

Sres. Fyffes Limited.

Marina número 1.

LA HACIENDA

Revista mensual ilustrada sobre Agricultura, Ganadería é Industrias Rurales.

Publicada en español en Buffalo, N.Y.E.U. de A. para los Agricultores, Ganaderos, Comerciantes, Banqueros y todas las personas amantes del progreso. Suscripción anual, \$ 3.00 oro am. No importa cual sea su ocupación. «La Hacienda» le ayudará si usted se suscribe á ella. Para información escribáse á

La Hacienda Company

Dept. N. Buffalo, N. Y. E. U. A.



Tomad siempre **Histógeno LLOPIS** para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general. Venta: en todas las farmacias de España Portugal y América. Recomendado por todos los médicos

Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la venta de mis especialidades. Droguería de D. Gaspar Meléndez, Farmacia. 53, Triana, 53, Las Palmas

LA IMPRENTA ISLENA

se ha trasladado desde la calle de San Francisco á la de Valentin Sanz 8, esquina á San José.

Preparaciones especiales

DE J. SUAREZ GUERRA

Ldo. en Farmacia

Jarabe de Hipofosfitos compuestos (fórmula Fellows)

Conocido en la practica médica por el éxito favorable obtenido en el tratamiento á las afecciones del pecho consunción tuberculosa Linfatismo. Escrofula, Debilidad general.

Tónico Reconstituyente

VINO DE JAMBUL URANADO

Antidiabético Evita la transformación de la fécula en azúcar, obteniéndose alivio y curación.

Lacto dispeptina

— Elixir estomacal —

Contiene todos los agentes necesarios para una buena digestión de los alimentos, como en el estómago humano, cura la Dispepsia, Gastralgia y Diarrea infantil.

Farmacia de J. Suárez Guerra

San Francisco 17

Santa Cruz de Tenerife

Salón Parísien

Mme. Vanden Branden

ÚNICA CASA

calle Méndez Núñez núm. 15, (al lado del Ayuntamiento.)

Teléfono 335.

Se acaban de recibir las últimas novedades en sombreros, blusas, batas y ropas blanca.

15, calle Méndez Núñez 15.

Fernández y Padilla

DENTISTAS

Han trasladado su gabinete odontológico á la calle de Imeldo Serís, número 66. (10-5-m)

CERVEZA MONOPOL

Pídase en los Principales Establecimientos

Unicos importadores para las Islas Canarias

AFRICAN ASSOCIATION LIMITED, LIVERPOOL

AGENTES EN TENERIFE, LA PALMA Y LANZAROTE

VICENTE CAMBRELENG & C. S. EN C.

FOTOGRAFÍA ALEMANA

Tarjetas postales en mate ó brillo, pesetas 4 la media docena y pesetas 7 la docena.

los Constipados antiguos y recientes

Tos Bronquitis son

Radicalmente curados por el

JARABE "ROCHE"

da Pulmones robustos y precave la TUBERCULOSIS

Fabricantes: F. HOFFMANN-LA ROCHE & C. Paris De venta en las principales farmacias y Droguerías.



Vapores con registro abierto



OTTO THORESEN LINEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio semanal directo entre los puertos de las islas CANARIAS Y LONDRES

Salidas del mes de Mayo		
Día 4	el magnífico vapor	SAN TELMO
» 25	el »	SAN TELMO
Día 1 Junio	el magnífico vapor	SANTIAGO
» 8	el »	SALERNO

Admiten pasajeros de primera clase para Londres al precio de L 660 cada pasaje. Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, y efectúan la descarga en el Middleton Wharf, el muelle más cercano al mercado en LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERES con trasbordo en aquella Capital.

Servicio cada quincena en Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull

Salidas del mes de Mayo

El día 25 de Mayo el magnífico vapor SETUBAL Admite pasajeros de 1.ª clase para Dunkerque y Hull al precio de L 660 cada pasaje. Estos buques reúnen inmejorables condiciones para el transporte de fruta, igualados en rapidez y ventilación a los de la misma Compañía que hacen el servicio a Londres.

Servicio interinsular por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIAN

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor SAN SEBASTIAN

Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma prosiguiendo a Los Sauces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Vapor SANCHO

Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a Los Silos, Garachico, Teod y Puerto de la Cruz, y saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor SANCHO, una expedición extraordinaria a la Costa Norte de Tenerife, saliendo de esta Capital los Jueves a la noche para cargar allí los Viernes y Sábados, la fruta que se presente para DUNKERQUE y HULL, y llegar a Santa Cruz los Domingos, al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del Sábado.

Para más informes dirigirse a las oficinas de

OTTO THORESEN, Marina 3, tercer piso. Santa Cruz de Tenerife.

Pinillos Izquierdo & Co. de Cádiz

El magnífico vapor español

Miguel M. Pinillos

de 4.000 toneladas de registro, se espera en este puerto el 15 de junio, con destino a

HABANA directamente con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

El magnífico vapor correo español

Balmes

de 4.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 10 de junio con destino a

Vigo y Oporto

con hueco disponible para pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga.

Agente, C. Diaz Betas, casa de Elder Dempster & Co. Alfonso XIII, 84.

Para los puertos del sur de esta Isla

El rápido vapor

VELOX

Saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana regresando los Miércoles a la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse a

MILLER, WOLFSON

Chargeurs Reunis

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

El magnífico vapor

Afrique

llegará a este puerto el 4 de junio con destino a

Bordeaux y Havre

Admite pasajeros y carga.

Agentes HARDISSON HERMANOS

CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES

El magnífico y rápido vapor francés

Amiral Jau.eguiberry

llegará a este puerto el 10 de junio, con destino para

DAKAR, Montevideo y Buenos Aires

Admite carga.

Agentes R. Garcia.—Casa de Hardisson Hermanos Villalba Hervás 3, (antes Tigre)



JACOB AHLERS

Listas de los vapores que se esperan

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	DESTINO
29 Mayo	Prinzregent	6800 Swekopmund, Lüderitzbusch, Capetown y Costa Oriental de Africa.
3 Junio	San Nicolds	4700 Lisboa y Hamburgo.
3 »	Santa Ursula	3700 Hamburgo.
4 »	Alexandra Woermann	4800 Madera, Southampton y Hamburgo
4 »	Luthar Bohlen	3200 Las Palmas y Costa de Africa.
5 »	Santa Maria	4700 Hamburgo.
6 »	Hans Woermann	5600 Las Palmas y Costa de Africa.
8 »	Prinzessin	6300 Southampton, Amberes y Hamburgo.
17 »	Lucie Woermann	5100 Costa de Africa.
19 »	General	7000 Swekopmund, Lüderitzbusch, Cape Town y Costa oriental de Africa.
24 »	Eleonore Woermann	5100 Southampton, Boulogne y Hamburgo.
29 »	Feldmarschall	6300 Southampton, Amberes y Hamburgo.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio frutero de Tenerife a Hamburgo

	Salidas de Pto Cruz	Salidas de Santa Cruz
MOGADOR	315 116 de Junio	2 de Junio
PORTO	118 de id.	9 de id.
LARACHE	14115 de id.	16 de id.
PORTIMAO	2122 de id.	23 de id.

HAMBURG AMERIKA LINIE

(COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA)

CORREOS ALEMANES

El moderno y rápido vapor

Westerwald

saldrá fijamente el día 2 de Junio en viaje directo a

Habana

admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga.

Este vapor seguirá su viaje después de llegar a la Habana para los puertos de Progreso, Veracruz, Tampico y Puerto Merciao para donde así mismo admite carga y pasaje.

Para informes

C. J. R. HAMILTON casa de los Sres. Hamilton & Co. Marina núm. 15.

El trasatlántico alemán

Bavaria

llegará a este puerto el día 6 de Junio con destino a

Las Palmas, Vigo, Amberes y Hamburgo

con hueco para pasajeros y carga.

Para informes

HAMILTON Y C.a Marina 15

CIE. GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

El magnífico vapor francés

CALIFORNIE

saldrá de este puerto el 4 de Junio directamente para la

Habana

Admite pasajeros y carga.

Agentes R. GARCIA—Casa HARDISSON HERMANOS. Villalba Hervás y (antes Tigre).



Compañia Trasatlantica Espanola

ANTES A. LÓPEZ Y Ca.

SERVICIO DEL MES DE JUNIO

El magnífico vapor

León XIII

saldrá el 9 de Junio Para Montevideo y Buenos Aires

El magnífico vapor

Ciudad de Cádiz

saldrá el 11 de Junio Para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo

El magnífico vapor

M. L. Villaverde

saldrá el 14 de Junio PARA LAS PALMAS, CADIZ, ALICANTE, VALENCIA Y BARCELONA

El magnífico vapor correo español

P. de Sarrástegui

saldrá el 16 Para Cádiz y Barcelona

El magnífico vapor

Buenos Aires

saldrá el 18 de Junio Para Sta. Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Havana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Guayra y La Guayra, y para Veracruz con trasbordo en a Habana

El magnífico vapor

LEGAZPI

saldrá de este puerto el 30 de Junio. Para Cádiz y Barcelona

Agentes,

Vida e hijos de Juan La-Roona. Alfonso XIII 35.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún comencimiento de carga después de esa fecha y hora.

LA VELOCE

Compañia de navegación a vapor

El vapor correo italiano

Citta di Milano

de 4.000 toneladas llegará a Santa Cruz el día 7 de Junio con destino a Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Columbia (Sabanilla), Puerto Limón y Colón con hueco disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

Agentes,

C. DIAZ BOTAS casa de Elder Dempster & Co ALFONSO XIII, 84

Mala Real Inglesa

El magnífico vapor inglés

Agadir

saldrá de Santa Cruz el día 4 de Junio con destino a

Londres

con hueco disponible para 10.000 bultos de fruta y 14 pasajeros de primera clase.

Agentes,

Elder Dempster & Co. ALFONSO XIII, 84.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

Triunfan siempre, aun después de fracasar los bromuros

30 años de éxito

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

Curación radical con las

PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA

No quitan el apetito

No deprimen

Cortan rápidamente los accesos

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS Verdadera pastilla MATA MOSQUITOS Desconfiar de las falsificaciones e imitaciones. De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazaras.



EL PROGRESO AGRÍCOLA DE TENERIFE

F. DE MASY Y C.º (S. en C.)

Gran fabrica de abonos químicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de D. C. Bouillot, Ingeniero Químico Agrícola, ex-director de la escuela oficial de Horticultura y Agricultura, de Vilvoorde Bélgica.

Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terrenos. Analisis de tierras, aguas, abonos etc. Caldos bordeles y polvos insecticidas. Consultas, dictámenes y estudios sobre cultivos, enfermedades de plantas y demás asuntos relacionados con la agricultura.

Campos de demostración

Gerencia: Alfonso XIII núm. 3, (antes Castillo)

Reconstituyente

El más energético de los reconstituyentes es el

VINO de BAYARD

PEPTONA FOSFATADA. Que devuelve a todas las personas débiles la FUERZA y la SALUD. Depósito en todas las farmacias.—Collin et C.º Paris.

AGENCIA DE PUBLICIDAD

JOSE STORS

Hijo y Sucesor de Ricardo Stors

PROPIETARIO

Emilio Colomina

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para Anuncios, Reclamos, Noticias, Esquelas, Aniversarios.

Oficinas: Desengaño, 9 al 13—Madrid.

Pidanse tarifas, que se envián gratis.

Imprenta Isleña de J. M. Palazón